Ministerio del Trabajo y Seguridad Social Dirección de Empleo

La Habana, 5 de junio de 2017 "Año del 59 Aniversario"

DE-RS-511

Cro: Wilfredo Mejías Cardero Director de Trabajo Provincial Santiago de Cuba

Estimado compañero:

La egresada Liliana Rodríguez Pérez, graduada de nivel superior de la especialidad Ingeniería en Telecomunicaciones y Electrónica, en el curso 2014-2015, fue asignada a la Universidad de Oriente, entidad perteneciente al Ministerio de Educación Superior, en la provincia de Santiago de Cuba.

Contamos con las cartas de ambos organismos, solicitando su reubicación. El organismo la libera por no existir garantía de plaza al concluir el servicio social.

Ponemos el caso a su disposición, para que se le efectúe el cambio de boleta hacia la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba S.A, perteneciente al OSDE ETECSA, en esta provincia.

Saludos,

Lic. Jesús Otamendiz Campos.